



## Bienvenidos al Grupo de Senderismo del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla

El día 15 de Diciembre haremos la ruta:  
**Del Rey Jayón**

**La dificultad:** medio  
Lineal . 15 km.

**La Ropa:** Será necesario llevar ropa adecuada para senderismo y gorra. Recomendable crema solar y agua suficiente. No se admitirá a nadie que no vaya calzado adecuadamente. Si no botas, al menos, calzado deportivo.

**La Comida:** debéis llevar líquidos (agua o refrescos) y comida (tupper o bocadillos).

### Salida y Llegada:

Ida: desde el CMI a las 07h30 por lo que deberán estar en las Instalaciones a las 07h15.  
Vuelta: sobre las 17h00.

### PROPONER RUTAS:

Aquellos socios que deseen sugerir sobre posibles rutas de senderismo, se ruega diríjense por e-mail indicando sus preferencias, añadiendo: lugar, recorrido, dificultad, distancia...

[secretariadeporte@cmis.es](mailto:secretariadeporte@cmis.es)  
[m.iglesias@cmis.es](mailto:m.iglesias@cmis.es)

### ¿Qué veremos?

Esta ruta ya realizada por la sección senderista del club hace varios años, tiene unas características especiales que la hacen diferente de a los que estamos acostumbrados.

Es senderismo, de hecho se andarán unos 15 kms. Pero también son visitas culturales ya que, durante el recorrido, veremos la mina de la Jayona, monumento natural, la ermita de la Virgen del Ara, conocida como la capilla sixtina extremeña, por los frescos que iluminan la bóveda del techo y, finalmente, la alcazaba árabe de Reina, dentro de la cual se encuentra una ermita visigoda.

El perfil, cuya gráfica veréis más abajo, incluye una subida, desde el río Ara a Reina de 7 kms, si bien, el trazado va por una ancha y cómoda pista con una pendiente asequible.

Durante el tramo paralelo a la corriente fluvial no es difícil toparse con cigüeña negra, martín pescador y cantidad de conejos de los que los taludes cercanos a la ribera están muy habitados.



### INSCRIPCIONES:

Socios del 2 al 13 de Diciembre de 2019.  
No Socios, podrán inscribirse en la reserva hasta completar plazas del autobús, siendo efectivas siempre y cuando queden plazas libres para este viaje.

Las inscripciones deben realizarse en la Secretaría de Deportes del Club en el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 09h00 a 22h00

Exceptuando el viernes 13 de Diciembre de 2019, que por motivos de organización con la empresa de turismo, las inscripciones se cerrarán a las 12:00h.

Las inscripciones para esta salida deben ser abonadas para formalizar la reserva.  
Pago en efectivo.

### Precios:

Senderismo Socios: 12 €

Senderismo Invitados: 18 €

(El precio incluye transporte y seguro de viajes).

### INFORMACIÓN:

- Oficina de Atención al Socio. 954.45.53.77  
[secretariadeporte@cmis.es](mailto:secretariadeporte@cmis.es)

**Inscripciones mínimas: 25 personas.**  
**Inscripciones máximas: 50 personas.**

## FOTOGRAFÍAS DE SENDERISMO:

Informamos a los senderistas que podrán enviar sus mejores fotografías de cada salida a la siguiente dirección:

[secretariadeporte@cmis.es](mailto:secretariadeporte@cmis.es)

[m.iglesias@cmis.es](mailto:m.iglesias@cmis.es)

Las fotografías de los senderistas serán incluidas en un álbum que se editará a final de la temporada.

Las fotografías más originales podrán verse en la web del Mercantil.

## NOTAS DE INTERÉS:



Dif.: Media



15 Km



Lineal



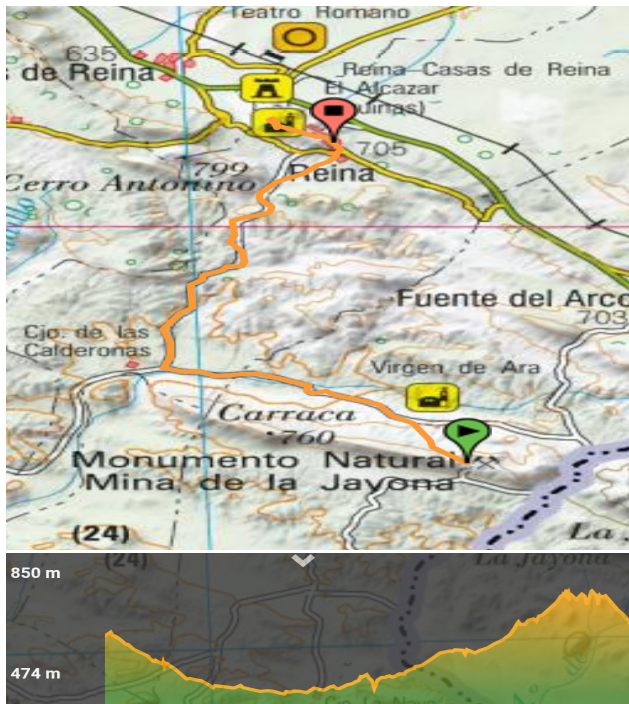
6h00



A pie

### Tipos de niveles de las rutas:

**Media:** Sendero y Visita Cultural



## GRUPO SENDERISTAS CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL:

El senderismo es una actividad consistente en caminar, sea con propósitos exploratorios o por el disfrute sensorial de los alrededores, tenga en cuenta que no es un paseo por la ciudad y que se necesita cierta preparación física para llevar a cabo esta actividad.

A través del Senderismo se quiere conseguir el fomentar la relación entre los socio, potenciar la sensibilidad con nuestro medio ambiente, conocer nuestros Espacios Naturales, y aprender de los conocimientos que entre todos los participantes podemos aportar.

Para todo esto nos vamos a aprovechar de nuestra riqueza paisajística y de los maravillosos parajes que encierran nuestras Sierras más cercanas.

Otro de los objetivos es también acercar a los más jóvenes a la Naturaleza, mediante juegos, actividades de sensibilización y medioambientales, con monitores cualificados para ello.

### NORMATIVA:

- Estrictamente obligatorio/necesario llevar calzado deportivo específico para senderismo.
- Prohibido hacer fuego.
- En sendas, está prohibida la circulación de bicicletas y/o vehículos a motor.
- Si utilizas un vehículo, no excedas nunca del límite de velocidad (20km)
- No dejes ni entierres basura. Recógela.
- Cuida la ruta, su entorno, vegetación y fauna.
- Está prohibida la acampada libre.
- No bebas agua en balsas, estanque, pozos...
- No salgas del camino marcado.
- Avisa siempre a alguien cuando salgas en ruta.
- Si dispones de teléfono móvil, llévalo contigo.



Círculo Mercantil e Industrial  
Senderismo DICIEMBRE 2019

